

## Ni lo uno, ni lo otro

Me sorprenden bastante determinadas situaciones, con frecuencia observables en los tiempos que corren. Una de ellas es la proliferación de banderas de la II República allá donde se reúne un puñado de manifestantes de izquierdas (no conozco manifestantes de derechas que la exhiban). No entiendo, aunque respeto, no faltaría más, la asociación automática del ideal republicano con el régimen de la República de abril, del que muchos, creo, hablan sólo de oídas y orientados por consignas. En mi opinión, aquél fue un régimen fallido porque, con independencia de las buenas intenciones que manifestaron en sus inicios los líderes del Gobierno provisional, a pesar del desalojo pacífico del epígono de la Restauración, pese a las esperanzas que en él se pusieron, no supieron -a veces tampoco pudieron- dar solución a viejos problemas que anclaban a España en el siglo XIX. Además, si seguimos siquiera someramente la historia de aquellos años, constatamos que bajo la epidermis de la República se encontraban enquistados importantes déficits democráticos. Y si nos entretenemos algún tiempo en la lectura de los Diarios de Sesiones del Congreso, se nos erizará el vello en más de una ocasión: más que Diario de Sesiones, deberíamos hablar de Diario de Obsesiones.

Sucumbió probablemente la República ante la intransigencia de todos, ante el irreductible frentismo que dio lugar a hechos penosos, cuyo exponente más sangrante (antes de la sublevación de julio del 36 y de la guerra subsiguiente), en todos los sentidos, quizá fuera la revolución de 1934. A nadie en su sano juicio se le debe escapar que quienes la promovieron y pusieron en marcha fueron auténticos golpistas contra el régimen republicano. Salvo, claro está, que sigamos la tesis de quienes piensan que el alzamiento se justifica por el advenimiento de la derecha al poder. Curiosa tesis: se deja participar a los dextrógiros en las elecciones, pero eso de gobernar es otra cosa, nada de fascistas, oiga. Pues ya me dirán qué sentido tiene ir a las elecciones si se niega la posibilidad de gobernar: sólo se me ocurre que la democracia que algunos predicaban no pasaba de la cosmética. Claro está, la derecha tampoco se resistió a la intransigencia, y a pesar de los esfuerzos de algunos por acompañarse con los tiempos, bien por convencimiento, bien por táctica, contribuyó al alboroto social.

A esta altura del discurso, intuyo que alguno ya me tacha de *revisionista*, que es término muy en boga. O de ignorante. Pues bueno, algo he leído sobre aquéllos años. Y, desde luego, si pretenden que caiga en la consabida trampa saducea (es decir, el franquismo es la consecuencia lógica del desastre de la República, ¿verdad?), van listos. Porque yo jamás plantearé que el franquismo fuera la solución a los problemas de la España de aquellos años. En nuestro país había violencias, la República no se sostenía, se alentaba una revolución de carácter marxista que ponía de los nervios a los conservadores (y, con el permiso de ustedes, de cualquiera que tuviese dos dedos de frente, nada más que hay que ver lo *democrática* que era la Rusia que tantos tomaban como ejemplo), y el fascismo se retroalimentaba con la deplorable situación que se vivía. Lo que no sé es cómo se hubiesen podido atajar los ímpetus revolucionarios de los unos y los golpistas de los otros. Quizá con una República fuerte, moderada, alejada de extremismos, centrada en lo político. Con unos gobernantes capaces de encauzar sus ansias personales y derivarlas hacia políticas de Estado... Sólo sé que, al final, se hizo demasiado tarde para todo.

Insisto: para mí, el franquismo tampoco fue la solución. Simplemente, el general Franco y los suyos se hicieron con España, tras la guerra y la posguerra, por *usucapio*, y los años pasaron con relativa paz social. Me discuten algunos que el Régimen del 18 de julio trajo paz, orden y prosperidad. La paz, desde luego, existió, aunque impuesta. Lo

mismo que el orden, hasta que empezó a dejar de haberlo. Y la prosperidad es algo del año 59 en adelante, cuando empiezan a abandonar sus ínfulas quienes nos hacían ver que éramos el imperio y pensaban que la autarquía era posible (ojo, Negrín también creía que la autarquía era posible en España). Y a mí me gusta responder a quienes ponderan tan positivamente al franquismo, que en otros países también hubo paz, orden y prosperidad y, además, democracia. No veo por qué no habría de ser posible en España. Salvo, claro está, que se sostenga la falacia de que los españoles somos incapaces de convivir, por causa de nuestra *vehementia cordis*, lo que impide que podamos gozar de un régimen liberal. Falacia donde las haya, si me permiten, porque resulta que desde noviembre de 1975 hasta octubre de 1982, cuando el PSOE ganó sus primeras elecciones, se fue tejiendo una conciencia de reconciliación y afán democrático que, en mi humilde opinión, fue ejemplar, sin que esto implique la absoluta perfección. Creo que la fórmula de la Transición ha funcionado lo suficientemente bien como para que hoy los españoles vivamos en una moderna democracia de corte europeo, con alternativas posibles, donde se puede ser de derechas o de izquierdas con toda normalidad (salvo para algunos extremófilos, para los que aún existen distinciones entre buenos y malos, cuánta simpleza). La cosa es, me parece, que quizá haya que hacer algún esfuerzo más para que unos y otros podamos llevarnos cuanto menos regular, con independencia de lo que pensemos. Sin cordones sanitarios, ni majaderías semejantes, vengan de donde vengan.

Me parece, para ir terminando, que quienes se sienten republicanos y encuentran en la II República un ejemplo para alentar sus ideales, quizá pudiesen buscar otros referentes. Lo mismo que quienes añoran el franquismo como modelo político. Yo, erre que erre, insisto en que ningún régimen de los que hubo de soportar España tiene parangón con nuestra situación actual, por eso me extraña sobremanera tanta morriña. Ninguna de las cosas que algunos proclaman de la II República falta ahora, en versión mejorada (y algunas, con certeza no existieron en la República de abril). Nada de lo que hubo en el franquismo de bienestar económico o de mantenimiento del orden es añorable, y como sé que muchos piensan en el orden público cuando hablan de Franco, algún día me animaré y escribiré unas líneas sobre esa materia. Ya saben que soy atrevido.

De modo que me produce un infinito tedio ver ondear en algunas manifestaciones la bandera tricolor. El mismo que cuando se exhibe la del águila de San Juan, bien entendido que ésta, con algunas modificaciones mínimas en el escudo, ondeaba cuando se aprobó la Constitución. Por si alguien aún no lo sabe, les diré también que el escudo actual no figura en la Carta Magna: es aprobado por ley posterior. Por lo demás, haga cada cual lo que le dé la gana, pero no olviden que el balance, con su Debe y su Haber, es el que es. Me parece. Un servidor se queda con la Monarquía Parlamentaria y con la Constitución del 78. Para qué quiero buscar ejemplos de décadas atrás, qué tostón.

Juan Carlos Fernández  
[www.juancarlosfernandez.es](http://www.juancarlosfernandez.es)